



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESION ORDINARIA
AÑO 2022**

JUEVES, 12 DE MAYO DE 2022

DIA CIENTO VEINTITRÉS

A la una y treinta y cuatro minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, señora Gretchen M. Hau, designada al efecto por el Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Senador ausente y excusado:

Ramón Ruiz Nieves.

INVOCACIÓN

El señor Miguel Santiago Candelario de la Oficina del Sargento de Armas del Senado procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes al martes 26 y jueves, 28 de abril de 2022.

Sometidas a votación dichas Actas, el Senado las aprueba por unanimidad.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Vargas Vidot, las senadoras Rivera Lassén, Santiago Negrón, González Arroyo y los senadores Bernabe Riefkohl, Matías Rosario y Aponte Dalmau solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, senadora González Huertas.

Las senadoras Rivera Lassén, Santiago Negrón, González Arroyo, los senadores Bernabe Riefkohl, Matías Rosario, la senadora Moran Trinidad y el senador Aponte Dalmau hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1027, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 37; el segundo informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 110; y el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 465.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe. proponiendo la aprobación del P. de la C. 435, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, cinco informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 470, 486, 493, 577 y 588, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 887

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para enmendar la Sección 1 de la Ley de 12 de marzo de 1903, conocida como “Ley General de Expropiación Forzosa”, según enmendada, y el Artículo 1.007 de la Ley 107-2020, mejor conocida

como el “Código Municipal de Puerto Rico”, para incluir a los Municipios de Puerto Rico entre las entidades a las que no se le puede privar de su propiedad sin debida compensación y para otros asuntos.”
(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

P. del S. 888

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para añadir un nuevo Artículo 12, y reenumerar el actual Artículo 12 como Artículo 13 de la Ley 223-2011, según enmendada, conocida como la “Ley Protectora de los Derechos de los Menores en el Proceso de Adjudicación de Custodia”, a los fines de proveer al Tribunal la alternativa de denegar temporariamente la custodia de un menor mientras la persona que la solicita toma un curso contra la violencia en el hogar por parte del Departamento de la Familia del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; el facultar la adopción de la reglamentación necesaria, y establecer acuerdos de colaboración con las universidades del país, otras agencias, entidades profesionales, comunitarias, y organizaciones sin fines de lucro; y para otros fines relacionados.”
(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

P. del S. 889

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para enmendar el Artículo 7.239 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico” para disponer el mecanismo de ratificación por parte de la Legislatura Municipal para los acuerdos de ajuste de la deuda de patente para aquellos casos donde el monto de la acreencia del municipio no exceda de cinco mil dólares (\$5,000.00); y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

P. del S. 890

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley 47-2009, según enmendada, conocida como “Ley para Establecer como Política Pública la Adopción de Medios Electrónicos para el Pago de Derechos y Cargos en el Tribunal General de Justicia”, para disponer que el arancel impuesto a los ciudadanos que solicitan revisión judicial de las multas administrativas de tránsito, se reembolse al ciudadano en aquellos casos donde el Tribunal desestima la multa por entender que no se cometió la infracción que dio origen a la misma.”
(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 891

Por la señora González Huertas:

“Para enmendar el Artículo 2.25 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines añadir un nuevo inciso (l), con el propósito de aclarar que las personas que soliciten el permiso bajo este artículo solo vendrán obligadas a acreditar su condición física permanente la primera vez que soliciten el permiso.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 892

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar el Artículo 24 de la Ley Núm. 75 de 24 de junio de 1975, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico”, a los fines de suprimir las denominadas comisiones locales de planificación, y en su defecto, autorizar a los municipios autónomos que conformen un Consorcio, a crear sus propias comisiones de planificación; enmendar el Artículo 6.013 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, con el propósito de atemperar sus disposiciones con la presente; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

P. del S. 893

Por las señoras Rosa Vélez y Trujillo Plumey; y el señor Zaragoza Gómez:

“Para establecer la “Carta de derechos de los y las Profesionales del Trabajo Social en Puerto Rico”; establecer la facultad de la Procuraduría del Trabajo para fiscalizar el cumplimiento con las disposiciones de esta ley; reconocer la legitimación activa del Colegio de Profesionales del Trabajo Social en Puerto Rico para instar acciones administrativas para exigir su cumplimiento; establecer penalidades; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

P. del S. 894

Por las señoras Rosa Vélez y Trujillo Plumey; y el señor Zaragoza Gómez (Por Petición):

“Para crear la “Ley de salario base para los y las profesionales del trabajo social en Puerto Rico” a los fines de establecer un salario base para los profesionales del trabajo social tanto en el sector público como en el sector privado; establecer la responsabilidad de la Oficina de Gerencia y Presupuesto y de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico para viabilizar el cumplimiento de esta ley en el sector público; facultar al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos para velar por el cumplimiento de esta ley en el sector privado; establecer mandato de creación de escalas salariales; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. del S. 895

Por los señores Aponte Dalmau y Dalmau Santiago:

“Para enmendar los artículos 1, 2, 3 y 4, y añadir un nuevo Artículo 5, enmendar y reenumerar los Artículos 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13 por los Artículos 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, respectivamente, reenumerar los Artículos 7, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 por los Artículos 8, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, respectivamente, y derogar el Artículo 25 de la Ley 508-2004, según enmendada, conocida como "Ley de la Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads"; enmendar las secciones 2013.01, 2013.02 y el inciso (a) de la sección 2013.03, del Subcapítulo C, y añadir un nuevo Subcapítulo D, y redesignar el actual Subcapítulo D, y las secciones 2014.01 y 2014.02, como Subcapítulo E, secciones 2015.01 y 2015.02, del Capítulo 1, subtítulo B, de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como Código de Incentivos de Puerto Rico; y añadir un nuevo inciso (38) y enmendar el Artículo 31 de la Ley 272-2003, según enmendada, conocida como “Ley del Impuesto sobre el Canon por Ocupación de Habitación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, enmendar el Artículo 3 de la Ley 153-2002, conocida como “Ley para Crear la Zona Especial de Desarrollo Económico Vieques-Culebra”, con el fin de extender el alcance de

programas de incentivos especiales para estimular la rehabilitación de Roosevelt Roads e incorporar nuevos beneficios que fomenten la actividad comercial en esta zona, así como los municipios limítrofes y las islas municipio Vieques y Culebra, atemperando los estímulos económicos a la realidad fiscal del País; y para otros fines relacionados.”

(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

P. del S. 896

Por el señor Ríos Santiago:

“Para adoptar la “Ley de Remedios Civiles para la Protección de Animales”, con el propósito de establecer remedios civiles como medida para combatir el maltrato, la crueldad, el abandono y el abuso animal en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 897

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar el Artículo 2.003 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de disponer que, como parte de la estructura organizacional de los municipios, estos cuenten con una oficina de desarrollo económico y comercio, la cual podrá ser una unidad administrativa independiente o formar parte de una ya existente; enmendar el inciso (a) del Artículo 6 del Plan de Reorganización 4-1994, según enmendado, conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de 1994”, con el propósito de atemperar el Plan, con la presente Ley; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA; Y DE DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 898

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar el Artículo 12.10 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, con el propósito de agrupar y consolidar en una sola Ley, las disposiciones relativas a la política pública y objetivos de la educación alternativa en Puerto Rico; establecer que, a través de la Secretaría de Educación Alternativa, el Departamento de Educación proveerá servicios educativos y de apoyo a la población regular de adultos y a la población de niños y jóvenes que se encuentran fuera de la escuela o con potencial de alto riesgo de abandono escolar; disponer cuáles serán las funciones de las escuelas alternativas; derogar la Ley 213-2012, según enmendada, conocida como “Ley Habilitadora para el Desarrollo de la Educación Alternativa de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 899

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar la Sección 6042.14 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de disponer que en aquellas instancias en las que un agente del orden público, agente de rentas internas o cualquier otro funcionario gubernamental con

capacidad para ello, intervenga con una persona que le venda, done, o suministre bebidas alcohólicas a un menor de dieciocho (18) años de edad, ya sea para su uso personal o para el uso de otra persona, o emplee o utilice a menores de dieciocho (18) años en el expendio de bebidas alcohólicas, procederá a informar inmediatamente tal hecho al Departamento de la Familia y se asegurará de que la agencia intervenga de inmediato para garantizar la vinculación del menor afectado por tal situación al servicio que amerite.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 291

Por la señora Rivera Lassén y el señor Bernabe Riefkohl:

“Para ordenar a la Administración de Terrenos transferir al Museo de Arte Contemporáneo Inc., la administración, mantenimiento, usufructo y titularidad de los terrenos del predio de terreno y estructura del antiguo Teatro Paramount, localizado en la Avenida Ponce de León #1302 en Santurce, sitios en el Municipio de San Juan.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 292

Por el señor Zaragoza Gómez:

“Para ordenar a la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico a identificar los fondos de la ley del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 (“ARPA”, por sus siglas en inglés) y asignarle al Departamento de Salud la cantidad de un millón de dólares (\$1,000,000) para llevar a cabo un estudio sobre la implementación de un programa de salud universal en Puerto Rico; ordenar al Departamento de Salud de Puerto Rico a comisionar un estudio sobre la implementación de un programa de salud universal en Puerto Rico; disponer sobre informes a la Asamblea Legislativa; y otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 598

Por la señora Soto Tolentino:

“Para ordenar a la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción realizar una investigación sobre el cumplimiento con la política pública establecida por la Ley Núm. 227-1999, según enmendada, conocida como Ley para la Implantación de la Política Pública en Prevención del Suicidio”; al igual que los protocolos y manejos de casos de suicidio de menores y adultos mayores y la prevención de los mismos ante los hechos recientes de suicidios en la población.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 599

Por la señora Soto Tolentino:

“Para ordenar a la Comisión de Salud y a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación exhaustiva sobre la fiscalización y supervisión en la emisión de licencias para criadores de animales y procesos que regula las ventas de mascotas en Puerto Rico.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 600

Por la señora Rivera Lassén (Por Petición):

“Para ordenar a las Comisiones de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación desde la perspectiva de los derechos humanos sobre las condiciones de vivienda de la población de Puerto Rico, incluyendo pero sin limitarse a familias que habitan en viviendas informales o ilegales; los riesgos a los que se enfrentan en términos de seguridad física en su hogar y de posible pérdida de su hogar; cómo se afectan otros derechos humanos como el acceso al agua y salud a raíz de lo anterior; las alternativas legales, financieras y programáticas disponibles para que las familias puedan obtener su hogar propio; y cualquier otro mecanismo que busque garantizar el derecho humano a la vivienda digna y segura para todas las personas que viven en el archipiélago de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 601

Por la señora Moran Trinidad:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio sobre el Área de Cumplimiento de Adiestramiento de la Reforma Sostenible de la Policía de Puerto Rico, con el propósito de constatar que los agentes del orden público sean constante y debidamente capacitados en su rol de hacer cumplir las leyes, ordenanzas municipales, y reglamentos que, conforme a éstas, se promulguen.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 602

Por la señora Trujillo Plumey:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 84, aprobada el 7 de febrero de 2022, que ordena a la Comisión de Desarrollo de la Región Este del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la situación crítica y abandono del puente Ramón Luis Cruz Dávila localizado en el Expreso José C. Barbosa, carretera PR-53 en Yabucoa y el puente de la carretera PR-53 entre Patillas y Arroyo, por los pasados 4 años e identificar los problemas y falta de iluminación, limpieza, ornato y problemas más apremiantes.”

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del gobernador Pierluisi Urrutia, una comunicación, retirando el nombramiento del licenciado Juan José Méndez Carrero como Fiscal Auxiliar I.

Del Secretario del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 648; 697; 721; 802 y 804; y la R. C. del S. 142.

Del Secretario del Senado, siete comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. de la C. 447, 690, 851 y 1216; y las R. C. de la C. 23; 38 y 210, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha derrotado en votación final el P. de la C. 525.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. del S. 537, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en los P. de la C. 13, 275, 363, 467 y 510; y las R. C. de la C. 29 y 40.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado, informando que dicho Cuerpo Legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre P. del S. 440 y, a tales fines forma un Comité de Conferencia que será integrado en representación de la Cámara de Representantes por los señores y señoras Fourquet Cordero, Torres García, Rivera Madera, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Nogales Molinelli, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado, informando que dicho Cuerpo Legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre R. C. del S. 57 y, a tales fines forma un Comité de Conferencia que será integrado en representación de la Cámara de Representantes por los señores y señoras Soto Arroyo, Maldonado Martiz, Higgins Cuadrado, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Nogales Molinelli, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. Conc. de la C. 38 y, a tales fines solicita formar un Comité de Conferencia que será integrado en representación de la Cámara de Representantes por los señores y las señoras Rivera Ruiz de Porras, Rivera Segarra, Cardona Quiles, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Nogales Molinelli, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 249; 517 y 518; la R. C. del S. 126; y la R. Conc. del S. 3, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

Del gobernador Pierluisi Urrutia, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso al P. de la C. 89:

“9 de mayo de 2022

Hon. José Luis Dalmau Santiago
Presidente
Senado de Puerto Rico

Re: Proyecto de la Cámara 89

Estimado señor presidente Dalmau Santiago:

La Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó recientemente el Proyecto de la Cámara 89 (en adelante P. de la C. 89), cuyo título lee:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1979, según enmendada, conocida como "Ley de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico", a los fines de establecer cierta información mínima a ser incluida en el informe anual presentado por la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico ante el Gobernador de Puerto Rico, la Asamblea Legislativa y el Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington; disponer para la creación de un registro de cabilderos; y para otros fines relacionados.”

Este proyecto parece ser una medida que promueve una más amplia divulgación de las gestiones de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (PRFAA, por sus siglas en inglés), incluyendo los recursos externos contratados por la misma. No obstante, el Art. 5(n) de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1979, según enmendada, conocida como "Ley de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico" ya requiere la presentación de informes anuales, incluso a la Asamblea Legislativa, sobre las gestiones de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico.

Por otro lado, en lo que respecta a los contratos otorgados por el Gobierno de Puerto Rico, incluyendo los de PRFAA, dicha información es accesible mediante consulta con la Oficina del Contralor de Puerto Rico. Éste detalla específicamente el dinero asignado para sufragar sus servicios, información sobre el propósito de la contratación, el número de contrato, así como las prestaciones y contra prestaciones. Además, en cuanto a los recursos fiscales de dicha agencia, la Asamblea Legislativa anualmente hace acopio detallado de los recursos fiscales y humanos asignados a la misma, durante el desarrollo del proceso presupuestario.

Por lo tanto, he impartido un veto expreso al P. de la C. 89, por ser una media (sic) innecesaria.

Atentamente,

{firmado}
Pedro R. Pierluisi”

El senador Villafañe Ramos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 802, con la autorización del senador Zaragoza Gómez, autor de la medida.

Las senadoras Hau y Rosa Vélez; y el senador Ruiz Nieves han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 879 y para la R. C. del S. 289; y el senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 592; con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 290, con la autorización de la senadora Riquelme Cabrera, autora de la medida.

La senadora Hau ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 592, con la autorización de la senadora González Huertas, autora de la medida.

Las senadoras Riquelme Cabrera y Soto Tolentino; y el senador Matías Rosario han radicado un voto explicativo sobre el P. del S. 683.

La senadora Trujillo Plumey ha radicado un voto explicativo sobre el P. de la C. 447.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 537; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental designa al senador Dalmau Santiago, las senadoras Trujillo Plumey, González Huertas, el senador Aponte Dalmau, las senadoras Hau, Rosa Vélez, los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 537.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por la R. Conc. de la C. 38.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental designa los senadores Dalmau Santiago, Zaragoza Gómez, la senadora González Huertas, el senador Aponte Dalmau, la senadora Hau, los senadores Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. Conc. de la C. 38.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se remueva del Calendario de Aprobación Final de hoy, al P. de la C. 89 (veto expreso).

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 10 de mayo de 2022, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 10 de mayo de 2022, hasta el martes, 17 de mayo de 2022.

De la licenciada Zaritza M. Torres Cruz, Directora Ejecutiva, Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, una comunicación solicitando excusar de la Sesión Especial al senador Neumann Zayas, debido a conflictos en su calendario atendiendo asuntos en su distrito.

De la señora Maidalys Irizarry Villegas, Oficina de la senadora Joanne Rodríguez Veve, una comunicación solicitando excusar de la Sesión Especial a la senadora Rodríguez Veve, debido a que no le sería posible comparecer.

Del senador Neumann Zayas, una comunicación solicitando se le excuse de todos los trabajos legislativos del Senado de Puerto Rico durante los días 19 de mayo de 2022 al 23 de mayo de 2022 debido a que se encontrará fuera de la jurisdicción de Puerto Rico por motivo de un viaje de carácter personal.

Del senador Ruiz Nieves, una comunicación solicitando se le excuse de la Sesión señalada para el jueves, 12 de mayo de 2022, por asuntos que requieren su presencia en el Distrito que le imposibilitan estar en el Capitolio para los trabajos legislativos.

De la senadora Trujillo Plumey, una comunicación, sometiendo el informe de la Comisión de Cooperativismo requerido por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

La senadora Hau ha radicado la Petición de Información 2022-0064:

“La Senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al director ejecutivo de la Autoridad de Puertos de Puerto Rico, Lcdo. Joel A. Pizá Batiz, reproducir oportunamente la información requerida; ello conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado, y para lo cual se le deberá proveer el término de diez (10) laborables, contados a partir de esta notificación.

La Autoridad de Puertos de Puerto Rico (“APPR”) concretó un acuerdo multimillonario con el consorcio Aerostar Airport Holding, LLC., para la administración del aeropuerto Luis Muñoz Marín, por un periodo de 40 años. Al momento de concretarse dicho acuerdo, la Isla se sumergía en una crisis económica y fiscal sin precedentes, por lo que, el manejo gubernamental de este gran patrimonio sufrió cambios significativos. Así las cosas, durante las pasadas semanas, la empresa ha dado a conocer su intención de incrementar los costos de viaje para toda la población. Del aviso público realizado se desprende el cargo de \$4.50 por pasajero y se advierte, además, de la necesidad de solicitar autorización de dicho aumento a la Administración Federal de Aviación, (F.A.A., por sus siglas en inglés), de acuerdo a la regulación federal aplicable. Por tanto, ante lo que tal alza representaría para los viajeros puertorriqueños, y conforme a las disposiciones de este Alto Cuerpo, se solicita y ausculta la siguiente información:

1. ¿El acuerdo contractual entre la Autoridad de Puertos de Puerto Rico, y Aerostar Airport Holding, LLC, permite la imposición de un nuevo impuesto?
2. De permitirlo, ¿tendría que la Autoridad de Puertos de Puerto Rico autorizarlo?
3. ¿Cuál es la posición institucional de la Autoridad de Puertos relacionado con la intención inequívoca de Aerostar Airport Holding, LLC. de imponer una nueva carga al bolsillo del consumidor viajero puertorriqueño?
4. ¿Cuáles son las alternativas disponibles, si alguna, para evitar que los puertorriqueños y puertorriqueñas, así como toda persona que utilice las instalaciones de nuestro Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín, tengan que asumir un nuevo impuesto?
5. En el aviso público se hace referencia a “toda la población”, considerando esto, ¿a quién específicamente aplicaría este impuesto?

6. ¿A dónde se destinaría el dinero recaudado mediante este nuevo impuesto?
7. ¿Realizar mejoras permanentes no es parte de las obligaciones contractuales que tiene Aerostar?
8. ¿Solicitar un cargo a los consumidores para realizar mejoras no va en contra de las propias disposiciones contractuales?
9. ¿No contar con recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones contractuales es causa suficiente como para cancelar el contrato vigente entre las partes?
10. ¿Se exploraron todas las opciones disponibles para sufragar estos costos, antes de concretizar un nuevo impuesto?
11. Si la respuesta es que si, ¿cuáles fueron las opciones que se identificaron para sufragar dicho gasto?
12. De contar con la aprobación necesaria, ¿cuándo comenzaría el cobro de este impuesto?"

La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl han radicado la Petición de Información 2022-0065:

“Recientemente, la prensa ha reseñado sobre los costos millonarios de la operación de e la Oficina de Transformación Institucional (OTI) de la Universidad de Puerto Rico (UPR). La OTI es una oficina creada por la Junta de Control Fiscal en el 2018 y está encargada de implementar el Plan Fiscal. Según la prensa, la OTI contrató a una compañía llamada BluHaus Capital LLC (BluHaus) para elaborar un Plan Piloto de Recursos Compartidos de la Universidad. La OTI presentó el Plan Piloto a la Junta de Gobierno de la Universidad, cuerpo que lo aprobó. Antes de ser contratada por la OTI, BluHaus tuvo contratos con la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal en el desarrollo del Plan Fiscal y reformas estructurales de la UPR.

Dicho Plan alegadamente tiene como fin establecer que los recintos de Aguadilla, Arecibo y Utuado del Sistema UPR, compartan recursos administrativos. Sin embargo, representantes del sector docente y estudiantil de la Junta Universitaria de la UPR denunciaron que la Junta de Gobierno aprobó el Plan Piloto en diciembre de 2021, luego de una presentación en formato PowerPoint, a pesar de que el Plan Piloto escrito no fue compartido como parte de los documentos de esa reunión.

Antes de la aprobación por la Junta de Gobierno del Plan Piloto, la Junta Universitaria había solicitado que se hiciera una presentación sobre este plan en una de sus reuniones para que los representantes claustrales pudieran informar detalles sobre el plan a sus representados.

Luego de varios meses solicitando esa información, en la reunión de la Junta Universitaria del 11 de mayo de 2022, estaba en agenda que la OTI ofrecería el informe sobre el Plan Piloto solicitado. Sin embargo, la Presidenta Interina de la UPR, Dra. Mayra Olavarría, informó que la OTI no comparecería a ofrecer el informe.

El Plan Piloto de Recursos Compartidos ha sido mencionado recientemente por la Junta de Control Fiscal que requiere su implantación como requisito para aprobar \$20 millones adicionales al Presupuesto de la UPR para el año fiscal 2022-2023. Según el Plan Fiscal de la UPR certificado por la Junta de Control Fiscal el plan se desarrollará en tres etapas. La primera etapa corresponde al plan piloto, en la segunda etapa participarán los recintos de Ponce, Bayamón, Carolina, Humacao, y Cayey y en la última etapa los recintos de Mayagüez, Río Piedras y Ciencias Médicas junto con la Administración Central.

Representantes de la Junta Universitaria denunciaron que la Junta de Gobierno está implementando un plan que afecta el futuro de la universidad “a espaldas del cuerpo de mayor representatividad de la comunidad universitaria que es la Junta Universitaria, según establecido por la Ley de la Universidad de Puerto Rico”.

De acuerdo con lo anterior, el senador y la senadora que suscriben solicitan de la Secretaría del Senado que le requiera al Presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, CPA Ricardo Dalmau, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborales contados a partir de la notificación de esta petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, CPA RICARDO DALMAU

Se le solicita:

1. Copia del Plan Piloto de Recursos Compartidos que la Oficina de Transformación Institucional (OTI) de la Universidad de Puerto Rico le encargó a una compañía llamada BluHaus Capital LLC, elaborar.
2. Copia de toda presentación en PowerPoint que se ofreció a la Junta de Gobierno o a cualquier otra oficina, cuerpo, departamento o integrante de la comunidad universitaria. La presentación deberá contener las notas.
3. Copia de todo contrato de servicios entre la Universidad y BluHaus Capital LLC.
4. Copia de las facturas de Bluhaus Capital a la Universidad en relación a la elaboración del Plan Piloto de Recursos Compartidos.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, el Presidente producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico a través de la Secretaría del Senado.”

De la honorable Karilyn Bonilla Colón, Alcaldesa, Municipio de Salinas, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0045, presentada por la senadora Riquelme Cabrera, y aprobada por el Senado el 19 de abril de 2022.

Del señor Gabriel E. Corchado Méndez, CPA, Defensor, Defensoría de las Personas con Impedimentos, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0046, presentada por el senador Bernabe Riefkohl, y la senadora Rivera Lassén, y aprobada por el Senado el 19 de abril de 2022.

De la licenciada Mariela Vallines Fernández, Directora Ejecutiva, Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0055, presentada por el senador Aponte Dalmau, y aprobada por el Senado el 26 de abril de 2022.

Del honorable Ray J. Quiñones Vázquez. Secretario, Departamento de Recreación y Deportes, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0056, presentada por el senador Aponte Dalmau, y aprobada por el Senado el 26 de abril de 2022.

Del honorable Francisco Parés Alicea, Secretario, Departamento de Hacienda, una comunicación remitiendo la Carta Circular 1300-19-22 del Departamento de Hacienda, sobre Fechas Límites para la Corrección y Aprobación de Transacciones y Cierre de los Períodos Contables del Año Fiscal 2022-2023 en los Sistemas Financieros PRIFAS 7.5 y People Soft 8.4, 8.9 y 9.1.

De la licenciada Anaís Rodríguez Vega, Secretaria Interina, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación remitiendo los Estados Financieros Auditados para el período terminado el 30 de junio de 2019 de la Autoridad de Desperdicios Sólidos, según lo dispuesto en la Carta Circular del Departamento de Hacienda Núm. 1300-33-21.

Del licenciado Gian García García, Asesor Legal General, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación solicitando que toda solicitud de información, memorial explicativo, ponencia, o citación para vista pública dirigida al Departamento de Transportación y Obras Públicas, a la Autoridad de Carreteras y Transportación, a la Autoridad Metropolitana de Autobuses y a la Autoridad de Transporte Integrado, debe ser enviado a los correos electrónicos eivelez@dtop.pr.gov, giangarcia@dtop.pr.gov, mariortiz@dtop.pr.gov, yeortiz@dtop.pr.gov y a ecruz@dtop.pr.gov.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, cuatro comunicaciones remitiendo los Informes de Auditoría CP-22-08 del Negociado de Sistemas de Emergencias 9-1-1; DA-22-12 de la Región Judicial de Utuado del Tribunal General de Justicia; M-22-24 del Municipio de Aguada; y TI-22-10 del Centro de Sistemas de Información del Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del martes 10 hasta el martes, 17 de mayo de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse de la Sesión Especial al senador Neumann Zayas, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse de la Sesión Especial a la senadora Rodríguez Veve, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse al senador Neumann Zayas de los trabajos legislativos del 19 al 23 de mayo de 2022, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse al senador Ruiz Nieves de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición de la senadora Hau se apruebe; se enmienda y se conceda hasta el 26 de mayo de 2022; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición de la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl se apruebe; se enmienda y se conceda hasta el 19 de mayo de 2022; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2022-0410

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Lina Maldonado Llanos, Facilitadora Docente y a Limaris Sotomayor Álamo, Maestra de Educación Especial de la Oficina Satélite de Educación Especial con motivo de la celebración de la Semana Educativa.

Moción Núm. 2022-0411

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a los ciento cuatro graduandos integrantes de la Clase Electra 2022 de la Escuela Superior Juan Alejo de Arizmendi de Quebradillas.

Moción Núm. 2022-0412

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico se una a la celebración de los 110 años de la fundación del Liceo Ponceño.

Moción Núm. 2022-0413

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a los integrantes del Consejo de Estudiantes del Liceo Ponceño y que se una a la celebración de los 78 años como organización estudiantil.

Moción Núm. 2022-0414

Por el senador Villafañe Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Yaimillie Díaz, por su participación y dedicación y esmero en el deporte de Puerto Rico, siendo la primera mujer atleta que participa con una prótesis en los eventos de atletismo de la Liga Atlética Interuniversitaria.

Moción Núm. 2022-0415

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a diez estudiantes que se gradúan de octavo grado; y a tres estudiantes que se gradúan de duodécimo grado, con reconocimientos de Altos honores, honores y otros, debido a su excelente desempeño académico, en la Academia Edén Montessori.

Moción Núm. 2022-0416

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a tres estudiantes que se gradúan de octavo grado; y a cuatro que se gradúan de duodécimo grado, debido a su excelente desempeño académico, en la Academia Edén Montessori.

Moción Núm. 2022-0417

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Gloria Andino Ramos, por motivo de su homenaje como envejeciente humacaeña ejemplar.

Moción Núm. 2022-0418

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Michael Stuart, por haberse alzado como campeón de “Tu Cara Me Suená”.

Moción Núm. 2022-0419

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a las Paramédico del Año, TEM-B del Año, Encargada de base del Año y Despachadora del Año; y al Supervisor del Año en la celebración de la Semana de Manejo de Emergencias.

Moción Núm. 2022-0420

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Sandra Ivette Lugo Santiago, a quien le dedican las Fiestas de Pueblo del Municipio de Sabana Grande.

Moción Núm. 2022-0421

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a veintitrés estudiantes de noveno grado; a dieciocho estudiantes de décimo grado; a cuarenta y dos estudiantes de undécimo grado; y a diecinueve estudiantes de duodécimo grado, por motivo de haber sido seleccionados para el cuadro de honor en la Escuela Dra. María Cadilla de Martínez de Arecibo.

Moción Núm. 2022-0422

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Luis Ángel Mercado Negrón a quien le dedican el Clásico de Ciclismo de Sabana Grande.

Moción Núm. 2022-0423

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los y las estudiantes que se gradúan de cuarto año como parte de la Clase SYDERIX 2022, en la Escuela Lorenzo Coballes Gandía de Hatillo.

Moción Núm. 2022-0424

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los y las estudiantes que se gradúan de octavo grado como parte de la Clase ASHYMA 2022, en la Escuela Lorenzo Coballes Gandía de Hatillo.

Moción Núm. 2022-0425

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los y las estudiantes que se gradúan como parte de la Clase Ophira 2022, en la Escuela Superior Fernando Suria Chaves de Barceloneta.

Moción Núm. 2022-0426

Por el senador Aponte Dalmau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Samuel Birriel Morales y a Alexander A. Figueroa Romero con motivo de los premios obtenidos en la Conferencia Regional Noreste de Desarrollo Ocupacional de “*Future Farmers of America*”.

Moción Núm. 2022-0427

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a veintinueve personas en la celebración de la Semana de Manejo de Emergencias.

Moción Núm. 2022-0428

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a diecisiete personas que integran la Policía Municipal de por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción Núm. 2022-0429

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a los familiares del congresista Norman Y. Mineta, por su fallecimiento.

Moción Núm. 2022-0430

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los y las estudiantes que se gradúan de octavo grado como parte de la Clase Kenoxis 2022, en la Nueva Escuela Urbana de Ciales.

Moción Núm. 2022-0431

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación y a quienes integran la Policía Municipal de Quebradillas, con motivo de la Semana de la Policía Municipal en Puerto Rico.

Moción Núm. 2022-0432

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Yanelis Rosado Santana, por ser incluida en el Cuadro de Honor 2022 de la Escuela Elisa Dávila Vázquez de Vega Alta.

Moción Núm. 2022-0433

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los y las integrantes de la Liga Atlética Policía, Capitulo de Hatillo al celebrarse el Día de Logros.

Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una resolución aprobada por el senado:

R. del S. 602

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 84, aprobada el 7 de febrero de 2022, que ordena a la Comisión de Desarrollo de la Región Este del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la situación crítica y abandono del puente Ramón Luis Cruz Dávila localizado en el Expreso José C.

Barbosa, carretera PR-53 en Yabucoa y el puente de la carretera PR-53 entre **los municipios de** Patillas y Arroyo, por los pasados 4 años e identificar los problemas y **la** falta de iluminación, limpieza, ornato y problemas más apremiantes.

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora García Montes ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de treinta (30) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Proyecto del Senado 750.”

La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Migdalia I. González Arroyo, Presidenta de la Comisión de Asuntos de las Mujeres del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el 30 de junio de 2022, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a las siguientes medidas, PS 624, PS 663, PS 678, PS 744 y PS 757.”

El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo de la Región Norte del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. C. de la C. 118 y 221.”

El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 1, 2, 90, 169, 214, 220, 227, 384, 396, 397, 454, 501, 536, 544, 589, 595, 611, 635, 646, 647, 651, 661, 668, 733 y 737. P. de la C. 308. R. C. del S. 80, 172 y 173.”

El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 696 y 698 R. C. del S. 214.”

El senador Zaragoza Gómez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscriben (sic), solicitan (sic) a este Alto Cuerpo que se retiren de todo trámite los Proyecto del Senado 848, 849, 850, 851 radicados por el suscribiente.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau hace aclaración en torno a la moción 2022-0388 aprobada el 9 de mayo de 2022, haciendo mención de la felicitación a los Valores del Año de la Policía Municipal de Toa Alta cuando debió decir Toa Baja.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se retire el segundo informe del P. del S. 512 y sea devuelto a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se retire el segundo informe del P. del S. 266 y sea devuelto a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora García Montes y se concede hasta el 15 de junio de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora González Arroyo y se concede hasta el 15 de junio de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Soto Rivera para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las R. C. de la C. 118 y 221; y se concede hasta el 19 de agosto de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Soto Rivera para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a los P. del S. 1, 2, 90, 169, 214, 220, 227, 384, 396, 397, 454, 501, 536, 544, 589, 595, 611, 635, 646, 647, 651, 661, 668, 733, 737; el P. de la C. 308 y las R. C. del S. 80, 172 y 173; y se concede hasta el 19 de agosto de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Soto Rivera para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a los P. del S. 696 y 698 y la R. C. del S. 214; y se concede hasta el 19 de agosto de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Zaragoza Gómez.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2022-0410 a la 2022-0433.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se solicite al Gobernador la devolución del P. del S. 96, con el fin de reconsiderarlo.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau hace corrección y formula la moción para que se solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución del P. del S. 96, con el fin de reconsiderarlo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las Mociones 2022-0410; 2022-0414; 2022-0418; 2022-0419; 2022-0423 a la 2022-0425; 2022-0427; 2022-0428 y de la 2022-430 a la 2022-0433.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora García Montes unirse como coautora de las Mociones 2022-0422 a la 2022-0425; 2022-0427; 2022-0428 y de la 2022-430 a la 2022-0433.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2022-0419; 2022-0420; 2022-0422; 2022-0427; 2022-0428 y 2022-0430.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Trujillo Plumey unirse como coautora de la Moción 2022-0417.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado reconozca a los estudiantes del internado legislativo Jorge Alberto Ramos Comas, por su compromiso y dedicación durante este tiempo.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se releve a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura de la consideración e informe de las R. C. del S. 270 y 271; sean referidas en primera instancia a la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 228, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 449, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 705, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 110, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 146, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 231, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 577, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 463, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 653, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 760, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 974, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 228.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que, dicho Proyecto de Ley sea devuelto a la Comisión de Salud.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 449.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que, dicho Proyecto de Ley quede en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 705.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que, dicho Proyecto de Ley quede para un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 110.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Zaragoza Gómez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 1: eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, línea 2: eliminar “del” y sustituir por “de”

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “la”

Página 2, párrafo 1, línea 3: antes de “anunció” eliminar todo su contenido y sustituir por “se”

Página 2, párrafo 1, línea 5: eliminar “Keleher anunció e” y sustituir por “se”

Página 2, párrafo 2, línea 7: eliminar “de Puerto Rico”

Página 3, párrafo 1, línea 1: eliminar la “,”

Página 3, párrafo 1, línea 6: eliminar la “,”

Página 3, párrafo 1, línea 7: después de “alterno” insertar una “,”

Página 4, párrafo 1, línea 6: después de “gobierno” eliminar todo su contenido

Página 4, párrafo 1, línea 7: antes de “debe” eliminar todo su contenido

Página 4, párrafo 2, línea 7: eliminar “del pueblo de” y sustituir por “en”

Página 4, párrafo 3, línea 2: eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”

Página 5, línea 1: eliminar la nota al calce 1 y su contenido

Página 5, línea 8: eliminar la nota al calce 2 y su contenido

Página 5, párrafo 1, línea 6: eliminar la nota al calce 3 y su contenido

Página 5, párrafo 1, línea 10: eliminar la nota al calce 4 y su contenido

Página 6, línea 4: antes de “consiste” eliminar todo su contenido y sustituir por “inmuebles del Gobierno que están en desuso”

Página 6, línea 8: eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 6, línea 10: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 6, párrafo 1, líneas 1 a la 6: eliminar todo su contenido y sustituir por “En 2017 se anunció el cierre de la Escuela Félix Rosario Ríos. Esta escuela está ubicada en la Carretera PR-639, en el barrio Sabana Hoyos de Arecibo. Este anuncio fue una sorpresa pues la escuela ofrecía un programa bilingüe y tenía un gran desempeño académico”

Página 7, párrafo 2, línea 4: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

En el Resuélvese:

Página 8, línea 4: después de “reglamento” eliminar la “,”; antes de “transferencia” insertar “la”

Página 8, línea 5: antes de “usufructo” insertar “el”

Página 8, líneas 7 a la 9: eliminar todo su contenido y sustituir por “Félix Rosario Ríos, ubicados en la Carretera PR-639, en el barrio Sabana Hoyos de Arecibo.”

Página 9, entre las líneas 3 y 4: insertar una nueva sección 4, para que lea como sigue “Sección 4.- La transferencia de la propiedad descrita en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, estará sujeta a las siguientes condiciones:

1. El título de propiedad no podrá ser cedido o traspasado en forma alguna a otra entidad pública ni privada.
2. El Municipio de Arecibo destinará el terreno y las instalaciones descritas en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta para fines públicos y de desarrollo comunitario y servicios a la ciudadanía en general. En caso de que el Municipio no cumpla con el propósito de la transferencia propuesta mediante esta Resolución Conjunta, o si cambia la utilización de las instalaciones sin autorización previa de la Asamblea Legislativa, el título de propiedad, o la posesión, revertirá de inmediato al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y el municipio será responsable de los costos que resulten en dicho caso.
3. Todas las condiciones expresadas en esta Resolución Conjunta se incluirán y formarán parte de la escritura pública de transferencia de dominio o de cualquier otro negocio jurídico autorizado por la Ley 26-2017, que se otorgará entre la(el) Secretaria(o) del Departamento de Transportación y Obras Públicas y el Municipio de Arecibo.”

Página 9, línea 4: eliminar “4” y sustituir por “5”

Página 9, línea 12: eliminar “5” y sustituir por “6”

Página 9, línea 14: después de “cualquier” eliminar todo su contenido y sustituir por “parte de esta”

Página 9, línea 15: eliminar todo su contenido

Página 9, línea 18: después de “Resolución” insertar “Conjunta”

Página 9, línea 19: eliminar todo su contenido

Página 9, línea 20: después de “parte” insertar “específica”

Página 9, línea 21: después de “cualquier” eliminar todo su contenido y sustituir por “parte de esta”

Página 9, línea 22: eliminar todo su contenido

Página 10, línea 1: después de “Resolución” insertar “Conjunta”

Página 10, línea 3: después de “Resolución” insertar “Conjunta”

Página 10, línea 5: después de “Resolución” insertar “Conjunta”

Página 10, línea 9: eliminar “6” y sustituir por “7”

En el Título:

Línea 4: antes de “transferencia” insertar “la”

Líneas 7 y 8: eliminar todo su contenido y sustituir por “PR-369, en el Barrio Sabana Hoyos del Municipio de Arecibo; y para otros fines relacionados”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 146.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 1: eliminar la “,”

Página 2, párrafo 1, línea 4: después de “Resolución” insertar “Conjunta”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1: eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 2, línea 3: después de “transferir” insertar una “,”; eliminar “costos” y sustituir por “costo”

Página 2, línea 9: después de “como” eliminar la “,”

Página 2, línea 12: eliminar la “,”

Página 3, línea 7: después de “entidad” insertar “pública ni privada”

Página 3, línea 8: antes de “en caso de” insertar “la propiedad transferida solamente podrá utilizarse para fines públicos y desarrollo social-comunitario.” eliminar la “,”

Página 3, línea 13: eliminar la “,”

Página 3, línea 14: eliminar “formaran” y sustituir por “formarán”

Página 3, línea 18: eliminar la “,”

Página 3, línea 20: eliminar la “,”

Página 4, línea 1: eliminar “Está” y sustituir por “Esta”

Página 4, línea 2: eliminar “Núm.”; después de “enmendada” eliminar la “,” y sustituir por “.”

Página 4, línea 3: eliminar todo su contenido

En el Título:

Línea 3: después de “transferir” insertar una “,”; eliminar “costos” y sustituir por “costo”

Línea 7: eliminar “Núm.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 231.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 5: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 2, línea 5: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 4, líneas 1 a la 5: eliminar todo su contenido

Página 3, líneas 1 a la 8: eliminar todo su contenido

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1: eliminar “Avenido” y sustituir por “Avenida”

Página 3, línea 10: eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 3, línea 11: eliminar “vías estatales” y sustituir por “carreteras”

Página 4, línea 5: después de “aportaciones” eliminar todo su contenido y sustituir por “del sector privado o gubernamentales, ya sean municipales, nacionales o federales;”

Página 4, línea 6: eliminar “del sector privado;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial Conjunto en torno a la R. del S. 235.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 271.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 273.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 577.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez somete enmienda en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “nuestras necesidades” y sustituir por “las necesidades del ser humano”; eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

Página 1, párrafo 2, línea 2: eliminar “nuestras” y sustituir por “las”

Página 2, línea 1: eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “lo necesitamos” y sustituir por “es necesario”

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “nuestras” y sustituir por “las”; eliminar “nuestra población,” y sustituir por “la población”

Página 2, párrafo 1, línea 3: eliminar “e” y sustituir por “y”

Página 2, párrafo 1, línea 5: después de “como” insertar una “,”

Página 2, párrafo 3, línea 10: eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1: eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 3, línea 4: después de “meses” eliminar la “,”

Página 4, línea 11: después de “oculares” eliminar todo su contenido y sustituir por “a”

En el Título:

Línea 4: después de “meses” eliminar la “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 463.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, senadora Rosa Vélez.

A moción del senador Zaragoza Gómez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora Rosa Vélez.

El Subsecretario continúa con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez somete enmienda en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “los”
- Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “miembros de” y sustituir por “quienes integran”
- Página 2, párrafo 1, línea 9: eliminar “miembros de” y sustituir por “quienes integran”
- Página 2, párrafo 2, línea 8: eliminar “los miembros de” y sustituir por “quienes integran”
- Página 2, párrafo 4, línea 9: eliminar “nuestro” y sustituir por “suplido”
- Página 3, párrafo 1, línea 7: eliminar “Art. 14” y sustituir por “Artículo 19”
- Página 3, párrafo 4, línea 5 después de “manera” insertar “que”

En el Decrétase:

- Página 4, línea 1: después de “Se” insertar “añade un nuevo inciso (o), y se renumeran los subsiguientes incisos del”
- Página 4, línea 2: eliminar “enmienda el”
- Página 6, línea 4: antes de “voluntaria” eliminar todo su contenido y sustituir por “de un menor, en la que se utilice a un menor, o ambos,”
- Página 6, línea 15: después de “bajo” eliminar “la”
- Página 6, línea 16: eliminar “vigencia de”
- Página 6, línea 18: eliminar “Institución Correccional” y sustituir por “institución correccional”
- Página 7, línea 8: eliminar “lean” y sustituir por “lea”
- Página 7, línea 15: eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
- Página 7, línea 21: eliminar “los miembros” y sustituir por “el integrante”

En el Título:

Línea 1: eliminar “artículos” y sustituir por “Artículos”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 653.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 6: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 1, línea 7: eliminar “Nuestra” y sustituir por “La”

Página 2, párrafo 1, línea 11: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 1, línea 12: eliminar “de nuestro territorio” y sustituir por “del país”

Página 2, párrafo 1, línea 15: eliminar “pueda” y sustituir por “puedan”

Página 2, párrafo 2, línea 1: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 2, línea 5: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 2, línea 11: eliminar “;” y sustituir por una “,”

Página 2, párrafo 3, línea 5: eliminar “nuestra” y sustituir por “que existe en Puerto Rico”

Página 2, párrafo 3, línea 6: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 4, línea 1: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, párrafo 4, línea 2: eliminar “todos nos vemos afectados en nuestras vidas” y sustituir por “se afectan vida”

En el Decrétase:

Página 3, línea 3: eliminar “Transito” y sustituir por “Tránsito”

En el Título:

Línea 8: eliminar “estatal” y sustituir por “central”

Línea 13: después de “desastre” insertar una “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 760.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez somete enmienda adicional en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 3: después de “combatirla” insertar una “,”

Página 2, párrafo 1, línea 5: después de “Gobierno” eliminar “Estadual” y sustituir por “Central” y después de “Fondo” eliminar todo su contenido y sustituir por “de Emergencia.”

Página 2, párrafo 2, línea 5: después de “19” eliminar la “,”

Página 2, párrafo 2, línea 6: después de “virus” insertar una “,”; y después de “2020” eliminar la “,”

Página 2, párrafo 3, línea 2: eliminar “nuestros” y sustituir por “los” y eliminar “a la isla” y sustituir por “al país”

Página 2, párrafo 3, línea 3: eliminar la “,”

Página 2, párrafo 4, línea 1: eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 3, línea 1: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 3, párrafo 1, línea 1: eliminar la “,”

Página 3, párrafo 1, línea 3: eliminar “81-1912” y sustituir por “Núm. 81 de 14 de marzo de 1912”

Página 3, párrafo 2, línea 4: después de “Salud” insertar una “,”

En el Decrétase:

Página 4, línea 7: después de “judicial” insertar una “,”

Página 4, línea 14: después de “oficiales” eliminar la “,”

Página 6, línea 3: después de “establecido” insertar una “,”

Página 6, línea 15: después de “deudor” eliminar la “,”

Página 7, línea 4: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

En el Título:

Línea 2: después de “Salud” insertar una “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 974 (segundo informe).

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: eliminar “ciclismo de montaña en” y sustituir por “Ciclismo de Montaña de”

Página 1, párrafo 1, línea 6: eliminar “de nuestra isla” y sustituir por “del país”

Página 2, línea 3: eliminar “y” y sustituir por una “,”

Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “para” y sustituir por “. Para”

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “conocida” y sustituir por “conocido”

Página 2, párrafo 1, línea 4: después de “Power” insertar una “,”

Página 2, párrafo 1, línea 5: después de “transformando” insertar una “,”

Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “años” y después de “MTB” insertar una “,”

Página 2, párrafo 2, línea 2: eliminar “P.R.” y sustituir por “Carretera PR-”

Página 2, párrafo 5, línea 6: eliminar la “,”

Página 3, párrafo 1, línea 1: eliminar “Municipio” y sustituir por “municipio”

Página 3, párrafo 2, línea 1: eliminar la “,”

Página 3, párrafo 2, línea 2: eliminar “nuestros niños, jóvenes” y sustituir por “la niñez, juventud”

Página 3, párrafo 2, línea 5: eliminar “en” y sustituir por “de”

En el Decrétase:

Página 4, líneas 9 a la 11: eliminar todo su contenido

Página 4, línea 14: eliminar “auto sostenible” y sustituir por “autosostenible”

Página 4, línea 22: después de “Rojo” insertar una “,”

A moción del senador Zaragoza Gómez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora Hau.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que la reconsideración del P. del S. 500, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se continúe con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 705.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 1: eliminar la “;”

Página 2, línea 1: eliminar “y/o”

Página 2, línea 2: después de “fabricación” insertar “o ambas cosas”

En el Decrétase:

Página 3, línea 4: eliminar “y/o” y sustituir por “y de su”

Página 3, línea 7: eliminar “y/o” y sustituir por “y de su”

A moción de la senadora Trujillo Plumey, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora Hau.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 500, en su reconsideración.

La senadora Rivera Lassén hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que prevalezcan las enmiendas anteriormente aprobadas.

La senadora Rivera Lassén solicita las enmiendas por escrito.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora Hau.

La señora Presidenta Incidental hace expresiones explicando el estado procesal de la medida.

La senadora Rodríguez Veve somete enmienda adicional en sala.

Las senadoras Rivera Lassén y Rodríguez Veve hacen expresiones.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

La senadora Rivera Lassén hace expresiones.

La señora Presidenta Incidental hace expresiones.

La senadora Rivera Lassén hace expresiones.

La señora Presidenta Incidental hace constar el voto en contra de la senadora Rivera Lassén.

La senadora Santiago Negrón hace constar su objeción.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

A moción de la senadora Rivera Lassén se divide el Cuerpo para la votación de aprobación de la medida recibiendo la misma once (11) votos a favor y siete (7) votos en contra.

Sometida a votación dicha medida, el Senado la aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Rivera Schatz, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 1, entre las líneas 2 y 3, insertar ““Artículo 14. - Creación y contenido del Registro.”

Página 2, línea 24, después de “.” insertar “Luego de que un solicitante haya ingresado al R.E.V.A., no tendrá que actualizar los documentos sometidos y aceptados originalmente por el Departamento de la Familia, hasta que el Panel de Selección de Candidatos comience la evaluación de su solicitud dirigida a establecer una colocación. El que un solicitante no tenga los documentos actualizados, no será razón para su descalificación. El Departamento de la Familia le notificará al solicitante mediante correo electrónico y por correo regular que deberá someter los documentos actualizados. El solicitante tendrá

un término de diez (10) días calendario para someter los documentos solicitados por el Departamento o someter evidencia de que lo solicitó dentro de este término.”

Página 2, línea 36, después de “adopción” insertar “de conformidad con las leyes y reglamentos federales aplicables”

Página 3, línea 5, después del punto, insertar “””

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado reconsidere el P. del S. 500, en su reconsideración.

La senadora Rivera Lassén indica que está en contra de la reconsideración del P. del S. 500 y hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

La senadora Rodríguez Veve secunda dicha moción de reconsideración.

Sometida a votación la reconsideración del P. del S. 500 recibe la misma diecisiete (17) votos a favor y siete (7) votos en contra.

Sometida a votación dicha reconsideración, el Senado la aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda con la reconsideración del P. del S. 500, en su reconsideración.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 500, en su reconsideración.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que prevalezcan las enmiendas anteriormente aprobadas.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace constar su objeción.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 1, entre las líneas 2 y 3, insertar ““Artículo 14. - Creación y contenido del Registro.”

Página 2, línea 24, después de “.” insertar “Luego de que un solicitante haya ingresado al R.E.V.A., no tendrá que actualizar los documentos sometidos y aceptados originalmente por el Departamento de la Familia, hasta que el Panel de Selección de Candidatos comience la evaluación de su solicitud dirigida a establecer una colocación. El que un solicitante no tenga los documentos actualizados, no será razón para su descalificación. El Departamento de la Familia le notificará al solicitante mediante correo electrónico y por correo regular que deberá someter los documentos actualizados. El solicitante tendrá un término de diez (10) días calendario para someter los documentos solicitados por el Departamento o someter evidencia de que lo solicitó dentro de este término.”

Página 2, línea 36, después de “adopción” insertar “de conformidad con las leyes y reglamentos federales aplicables”

Página 3, línea 5, después del punto, insertar “””

En el Título:

Línea 4: después de “permanentes” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Línea 5: eliminar todo su contenido

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente relación e informa que ha sido recibida de la Cámara de Representantes y referida a Comisión por el señor Presidente la siguiente resolución conjunta. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 332

Por los representantes Hernández Montañez y Santa Rodríguez:

“Para enmendar la Sección 5 de la Resolución Conjunta 7-2022, a los fines atemperar la fecha contemplada en la redacción de la medida para la declaración de un dividendo extraordinario al 31 de mayo de 2022, y para aclarar que la Asociación de Suscripción Conjunta tendrá la obligación no opcional de declarar el referido dividendo.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se releve a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal de la consideración e informe de la R. C. de la C. 332; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 332, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 332.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora Hau.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 500 (rec.); 705; las R. C. del S. 110; 146; 231; las R. del S. 577; 602; los P. de la C. 463; 653; 760; 974 (segundo informe) y la R. C. de la C. 332.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Moran Trinidad solicita abstenerse en la votación en torno a las R. C. del S. 110 y 146.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas solicita abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 760.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 500 (rec.).

El senador Soto Rivera solicita abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 760.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera solicita abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 653.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos solicita abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 760.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo solicita abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 760 y al P. del S. 500 (rec.).

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rosa Vélez indica que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 500 (rec.) de la senadora Rivera Lassén.

La senadora Rodríguez Veve solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 332.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera solicita abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 760.

Sin objeción, se aprueba.

Los P. de la C. 463; 974 (segundo informe), son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 332, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B.

Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

El P. del S. 705, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Gregorio B. Matías Rosario y Thomas Rivera Schatz.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 110, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total 1

La R. C. del S. 146, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana

Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras:

Keren L. Riquelme Cabrera y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total 1

El P. de la C. 653, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Gregorio B. Matías Rosario y Thomas Rivera Schatz.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Keren L. Riquelme Cabrera.

Total 1

La R. del S. 577, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

Gregorio B. Matías Rosario, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 231, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M.

Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

Gregorio B. Matías Rosario, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo y Thomas Rivera Schatz.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 602, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Gregorio B. Matías Rosario, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 500 (rec.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, William E. Villafañe Ramos, y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot y Juan Zaragoza Gómez.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Migdalia González Arroyo.

Total 1

El P. de la C. 760, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Elizabeth Rosa Vélez,

Wanda M. Soto Tolentino, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total 13

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Gregorio B. Matías Rosario, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senadores:

Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Keren L. Riquelme Cabrera, Rubén Soto Rivera y Albert Torres Berríos.

Total 5

La señora Presidenta Incidental informa que todas las medidas han sido aprobadas con excepción del P. de la C. 760, que ha sido derrotado.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, senadora Trujillo Plumey.

MOCIONES

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se le permita al senador Soto Rivera unirse como coautor de las Mociones 2022-0411; 2022-0415; 2022-0416; 2022-0418 y 2022-0421.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las Mociones 2022-0411 a la 2022-0413; 2022-0415; 2022-0416 y de la 2022-0418 a la 2022-0433.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las Mociones 2022-0410; 2022-0414; 2022-0417 a la 2022-0419; 2022-0427; 2022-0428; 2022-0431 y 2022-0433.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las Mociones 2022-0410; 2022-0412 a la 2022-0414 y 2022-0419.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que el Senado envíe un mensaje de felicitación con motivo del día del estudiante a Jabdiel Méndez Oyola, de quinto grado; Edwin Rivera Candelaria de sexto grado; Adrián Vega Rodríguez de séptimo grado; Javier Peña Rivera de octavo grado de la Escuela Segunda Unidad Eugenio María de Hostos en Garrochales, en Arecibo por su participación en las primeras olimpiadas municipales de matemáticas.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de la Moción presentada por la senadora Riquelme Cabrera.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se envíe un mensaje de felicitación a la franquicia del Equipo AA Los Pescadores de Comerío en su aniversario número cincuenta (50).

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de la Moción presentada por ella.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Moción presentada por la senadora Hau.

Sin objeción, se aprueba.

JUEVES, 12 DE MAYO DE 2022

DIA CIENTO VEINTITRÉS

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las cuatro y cincuenta y ocho minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 16 de mayo de 2022 a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente